CANDIDATURA 1- POR LA CALIDAD

En primer lugar queremos darte las GRACIAS por tu colaboración y apoyo en este proceso ya que como decimos en la información de nuestra Candidatura-1, cada voto cuenta, el tuyo también y es muy importante para que este Colegio Profesional de la Psicología de Gipuzkoa siga con la trayectoria de trabajo y dedicación que hemos realizado durante estos últimos años en pro del reconocimiento que se merece la Profesión en este Territorio Histórico, así como la labor realizada facilitando tanto la formación seria como promoviendo nuevos ámbitos de trabajo para nuestro colectivo. También queremos continuar la labor en pro del reconocimiento que vosotros y vosotras, colegas os habéis ganado por el trabajo bien hecho, ajustado a la normativa deontológica que rige nuestra Profesión.

Con el objetivo de hacer más visible este trabajo común de todos y todas, os proponemos continuar con un proyecto de desarrollo de implementar un sistema de **CALIDAD** que dé **–CONTINUIDAD** en los procesos internos del Colegio así como continuidad al desarrollo en la calidad de la formación que recibís en el COP de Gipuzkoa (ya hemos obtenido el reconocimiento de Gobierno Vasco como entidad formadora, un paso muy costoso pero importante de cara a que se reconozca la formación de manera oficial), como ante la sociedad visibilizando la seriedad y **CALIDAD de las actuaciones de los y las Profesionales de la Psicología** a través de estándares rigurosos a nivel de actuaciones deontológicas y seguras para la población.

Hay mucho trabajo realizado en estos años y reconocido por todo/as aquello/as que habéis participado en la amplia gama de Cursos y Jornadas realizadas (que podéis revisar en las Memorias anuales del COP Gipuzkoa), también estamos orgullosos/as de haber recibido el reconocimiento de la Facultad de Psicología, del alumnado del Grado en Psicología acercando el COP a ellos/as facilitándoles la colegiación como estudiante asociado, también el de otros ÇOPs nacionales a los cuales hemos acudido invitado/as en calidad de expertos/as en temáticas de impacto a nivel nacional (Género, Intrusismo profesional, Telepsicología o Psicología on line, Servicios Sociales, Inicio de la actividad, comunicación desde el COP al colectivo profesional y a la sociedad…), y también el reconocimiento del Consejo General de la Psicología haciendo suyos trabajos realizados por las personas integrantes de la actual Junta de Gobierno.

Aún nos quedan muchos proyectos e iniciativas por realizar y estamos suficientemente preparado/as y motivado/as como para llevarlos adelante, esperamos que así lo decidas.

Tal y como contemplan nuestros Estatutos en materia electoral, a día de hoy la única modalidad que queda para EJERCER EL DERECHO AL VOTO EN LAS ACTUALES ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO DEL COP DE GIPUZKOA es la MODALIDAD PRESENCIAL. Y, sinceramente, si has decidido utilizar esta modalidad de voto, estaremos encantado/as de compartir un rato contigo ese mismo día 1 de diciembre, sábado, en la sede de nuestro COP entre las 10h. y las 17h. y que puedas introducir tu voto directamente en la urna.

Esperamos poder disfrutar de tu compañía.

CANDIDATURA 1- POR LA CALIDAD

https://www.youtube.com/watch?v=x3HmF54ea5o&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=Hq0xIfOSSc0&feature=youtu.be

En mi nombre y en nombre del resto de integrantes de la

CANDIDATURA 1- POR LA CALIDAD,

Mila esker,

Ana Mª Sánchez Alías.

Cualquier duda o cuestión, por favor, ponte en contacto con nosotro/as, ya nos conocéis, y ponemos a vuestra disposición este correo electrónico

kopgipuzkoa@gmail.com